 <p>I.E.S. STA. EMERENCIANA TERUEL</p>	<p>Mínimos exigibles y criterios de calificación EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL 2º ESO Profesor: Amable García Enguita</p>	<p>Curso: 2022-2023</p>
---	---	------------------------------------

MÍNIMOS EXIGIBLES PARA APROBAR LA ASIGNATURA

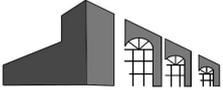
En el “**Anexo II Currículo de las materias de ESO**” de la Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo, se especifican los contenidos y criterios de evaluación correspondientes a asignatura de **Educación Plástica, Visual y Audiovisual de 2º ESO**.

A continuación se muestran estos los contenidos ordenados por bloques, así como los **criterios de evaluación mínimos para aprobar la materia**:

BLOQUE 1: EXPRESIÓN PLÁSTICA.

- CONTENIDOS:
 - Valores expresivos del punto, la línea y el plano Diferenciación entre grafismo y trazo de la línea. Relación figura-fondo. Formas naturales y artificiales.
 - Elementos de composición y organización.
 - Sintaxis de la imagen. Esquemas de composición. Proporción, equilibrio y ritmo. Elementos de relación: posición, dirección, espacio, gravedad... Simetría y asimetría.
 - Propiedades y dimensiones del color. Relatividad del color. Valores expresivos y psicológicos.
 - El módulo. Composiciones modulares. Organización geométrica del plano a partir de estructuras modulares básicas.
 - Construcción de formas tridimensionales. Técnicas tridimensionales.
 - Léxico propio de la materia a través de medios de expresión gráfico-plásticos.
 - Limpieza, y conservación. Cuidado y buen uso de herramientas y materiales.

- CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS:
 - Est.PV.1.2.2. Experimenta con el punto, la línea y el plano con el concepto de ritmo, aplicándolos de forma libre y espontánea.
 - Est.PV.1.3.1 Realiza composiciones que transmiten emociones básicas (calma, violencia, libertad, opresión, alegría, tristeza, etc.) utilizando

 <p>I.E.S. STA. EMERENCIANA TERUEL</p>	<p>Mínimos exigibles y criterios de calificación EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL 2º ESO Profesor: Amable García Enguita</p>	<p>Curso: 2022-2023</p>
---	--	-------------------------------------

distintos recursos gráficos en cada caso (claroscuro, líneas, puntos, texturas, colores...).

- Est.PV.1.4.2. Realiza composiciones básicas con diferentes técnicas según unas propuestas establecidas.
- Est.PV.1.8.1. Crea composiciones aplicando procesos creativos sencillos, mediante propuestas que se ajusten a los objetivos finales.
- Est.PV.1.9.1. Reflexiona y evalúa oralmente y por escrito el proceso creativo propio y ajeno desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva a partir de creaciones individuales o colectivas.
- Est.PV.1.10.1. Comprende y emplea los diferentes niveles de iconicidad de la imagen gráfica, elaborando bocetos, apuntes, dibujos esquemáticos, analíticos, miméticos y abstractos.
- Est.PV.1.11.1. Utiliza con propiedad las técnicas gráfico plásticas conocidas aplicándolas de forma adecuada al objetivo de la actividad.

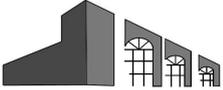
BLOQUE 2: COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL.

- CONTENIDOS:

- Medios de creación artística: arquitectura, escultura, pintura, diseño, fotografía, cómic, cine, televisión, prensa, publicidad.
- Símbolos y signos (anagramas, logotipos, marcas y pictogramas).
- Percepción visual. Leyes de la Gestalt. Ilusiones ópticas.
- Niveles de iconicidad de la imagen.
- Aspectos denotativos y connotativos de la imagen. Lenguaje visual y plástico en prensa, publicidad, cine y televisión.
- Procesos, técnicas y procedimientos propios de la fotografía, del vídeo y el cine, para producir mensajes visuales y audiovisuales. Publicidad. Análisis y contextualización del mensaje publicitario.
- Recursos de las tecnologías de la información y la comunicación. Cámara fotográfica.

- CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS:

- Est.PV.2.2.1. Identifica y clasifica diferentes ilusiones ópticas según las distintas leyes de la Gestalt.

 <p>I.E.S. STA. EMERENCIANA TERUEL</p>	<p>Mínimos exigibles y criterios de calificación EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL 2º ESO Profesor: Amable García Enguita</p>	<p>Curso: 2022-2023</p>
---	--	-------------------------------------

- Est.PV.2.4.2. Reconoce distintos grados de iconicidad en una serie de imágenes.
- Est.PV.2.4.3. Crea imágenes con distintos grados de iconicidad basándose en un mismo tema.
- Est.PV.2.5.2. Diseña diversos tipos de símbolos e iconos (pictogramas, anagramas, logotipos...).
- Est.PV.2.6.2. Analiza una imagen, mediante una lectura subjetiva, identificando los elementos de significación, narrativos y las herramientas visuales utilizadas, sacando conclusiones e interpretando su significado.
- Est.PV.2.7.2. Realiza fotografías con distintos encuadres y puntos de vista aplicando diferentes leyes compositivas.
- Est.PV.2.8.1. Diseña un cómic utilizando de manera adecuada viñetas y cartelas, globos, líneas cinéticas y onomatopeyas.
- Est.PV.2.14.1. Diseña un mensaje publicitario utilizando recursos visuales y persuasivos.

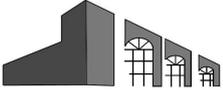
BLOQUE 3: DIBUJO TÉCNICO.

- CONTENIDOS:

- Definición y construcción de tangencias y enlaces. Óvalo, ovoide y espiral.
- Ángulos: operaciones. Teorema de Thales y aplicaciones.
- Triángulos: puntos y rectas notables. Relatividad del tamaño de las formas. Proporción y escalas.
- Presentación, la limpieza y la exactitud en la elaboración de los trazados técnicos.

- CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS:

- Est.PV.3.7.1. Suma o resta ángulos positivos o negativos con regla y compás.
- Est.PV.3.11.1. Divide un segmento en partes iguales, aplicando el teorema de Thales.
- Est.PV.3.14.1. Construye un triángulo conociendo tres datos y razonando sobre el proceso realizado.

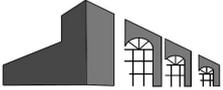
 <p>I.E.S. STA. EMERENCIANA TERUEL</p>	<p align="center">Mínimos exigibles y criterios de calificación EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL 2º ESO Profesor: Amable García Enguita</p>	<p align="center">Curso: 2022-2023</p>
---	---	--

- Est.PV.3.15.1. Determina los puntos y rectas notables de un triángulo experimentando las diferentes aplicaciones gráficas y plásticas de estos trazados.
- Est.PV.3.18.1. Construye paralelogramos razonando sobre el proceso realizado.
- Est.PV.3.20.1. Construye correctamente polígonos regulares inscritos en una circunferencia.
- Est.PV.3.22.2. Resuelve correctamente los distintos casos de tangencia entre circunferencias y rectas, utilizando adecuadamente las herramientas.
- Est.PV.3.23.1. Construye correctamente óvalos y ovoides conociendo los ejes mayor y menor.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para calificar los criterios de evaluación anteriores, es decir, para asignarles una puntuación que refleje el nivel de logro alcanzado por el alumnado, se utilizarán diversos instrumentos de evaluación como son las **pruebas escritas o trabajos teóricos, las láminas y ejercicios prácticos, y el cuaderno de la asignatura**. A continuación se detallan los criterios de calificación aplicados a cada uno de estos instrumentos y su peso dentro de la nota de la asignatura:

- 1. Prueba escrita o trabajo teórico:** tendrá un peso del **20%** de la nota de la evaluación y será condición indispensable obtener una nota mínima de 3 para poder mediar con el resto de instrumentos de evaluación. En las evaluaciones en la que no se realice una prueba escrita o trabajo teórico, el 20% correspondiente se sumará al siguiente apartado (láminas y ejercicios prácticos).
- 2. Láminas y ejercicios prácticos:** tendrán un peso del **70%** de la nota de la evaluación. Se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:
 - a. La nota global de este apartado se obtendrá realizando la media aritmética de las calificaciones de cada una de las láminas y/o ejercicios prácticos. De forma excepcional, podrá haber ejercicios que por su dificultad o complejidad cuenten el doble, es decir, como dos trabajos.

 <p>I.E.S. STA. EMERENCIANA TERUEL</p>	<p>Mínimos exigibles y criterios de calificación EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL 2º ESO Profesor: Amable García Enguita</p>	<p>Curso: 2022-2023</p>
---	--	-------------------------------------

- b. Los trabajos no entregados, presentados sin nombre y/o con indicios manifiestos de haber sido copiados o realizados por otra persona se valorarán con una puntuación de 0.
- c. Los trabajos entregados fuera del plazo establecido, sin causa justificada, se calificarán con una nota máxima de 5. Cuando se trate de una causa justificada, se deberá presentar dicho trabajo en la clase siguiente.

3. Cuaderno de la asignatura: tendrá un peso del **10%** de la nota de la evaluación. Será condición indispensable para aprobar la materia el presentar el cuaderno de la asignatura cuando el profesor así lo solicite (al menos una vez por evaluación). Se valorará que esté completo a nivel de contenidos, así como el orden y la limpieza de los apuntes.

La suma de las calificaciones ponderadas de cada uno de estos apartados (20% + 70% + 10%) dará lugar a la nota de cada evaluación, tal y como se muestra en el siguiente cuadro:

Prueba escrita / trabajo teórico + Láminas/ejercicios prácticos + Cuaderno = Nota evaluación
<div style="display: flex; justify-content: space-around;"> 20% 70% 10% 100% </div>

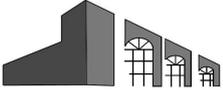
La nota final de la asignatura será la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones (sin redondear), siempre que estas sean iguales o superiores a un 3:

$\frac{\text{Nota 1º ev.} + \text{Nota 2º ev.} + \text{Nota 3º ev.}}{3} = \text{NOTA FINAL}$
--

RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA

Después de cada evaluación (salvo en la 3º ev.), los alumnos que hayan obtenido una calificación inferior a 5 en el trimestre anterior serán informados de las tareas a realizar para poder recuperarla. Normalmente, estas tareas consistirán en:

1. Realizar un **examen de recuperación.**
2. Entregar las **láminas y ejercicios prácticos suspensos o no entregados.**
3. Entregar el **cuaderno de la asignatura.**

 <p>I.E.S. STA. EMERENCIANA TERUEL</p>	<p>Mínimos exigibles y criterios de calificación EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL 2º ESO Profesor: Amable García Enguita</p>	<p>Curso: 2022-2023</p>
---	---	------------------------------------

Cada evaluación tendrá que recuperarse por separado y, en caso de ser recuperada, la calificación final de dicho trimestre será como máximo de un 5, independientemente de la calificación obtenida.

Teruel, a 8 de septiembre de 2022



Amable García Enguita
Departamento de Dibujo y Artes Plásticas